



DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto
Nombre del Cliente /Propietario y/o Profesional
C. Ciudadanía o pasaporte
Dirección actual
Teléfono (s)
Celular
E - mail
Fecha

TIPO DE PROYECTO

- 101 Nuevo
- 102 Modificatorio
- 103 Ampliatorio

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

113	Número Predial	
114	Clave Catastral	
115	Parroquia	
116	Barrio / Urbanización	
117	Calle / Intersec. - Nomenclatura	
118	Dependencia Administrativa	
124	N° IRM	

DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

301	Área del terreno	
302	N° de pisos total del proyecto	
303	N° Subsuelos	
Área Total de Subsuelos		
Área de Derrocamiento		
	Detalle	Nuevo/Existente Ampliatorio Modificatorio
401	Área bruta	

AREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

419	Area Bruta Total de Construcción	
-----	----------------------------------	--

VOLUMENES DE TIERRA Y ESCOMBROS A DESALOJAR

	Volumen de escombros por derrocamiento	
	Volumen de excavación	
	Volumen de escombros por proceso constructivo	
	Volumen movimiento de tierra o desbanque	

--	--

Firma del Cliente /Propietario y/o Profesional

Sello Entidad Colaboradora

C. Ciudadanía o pasaporte

Fecha:

NOTA:

La información contenida en esta FICHA TÉCNICA-DECLARACIÓN PRECONTRACTUAL PARA EL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, es de exclusiva responsabilidad del Suscriptor; y servirá de medio de verificación para la Certificación de Cumplimiento del Estándar de Edificabilidad del Proyecto Arquitectónico. La Entidad Colaboradora ha validado, sellado y subido al sistema informático SLUM la presente FICHA TÉCNICA-DECLARACIÓN PRECONTRACTUAL PARA EL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, por cuánto tiene datos del Certificado de Conformidad de Arquitectura emitido, en caso de normativa PUGS. Previo a la obtención de la LMU-20 Ordinaria, el suscriptor deberá cargar en la plataforma de EMGIRS EP, la ficha validada por la Entidad Colaboradora, en caso de ser bajo normativa PUGS y con la firma del propietario o el profesional a cargo, en caso de ser bajo Normativa PUOS; esto como parte de los documentos habilitantes para la obtención del Contrato de servicio de disposición final de escombros. Validada esta FICHA, el suscriptor será el único y exclusivo responsable de la información aquí contenida; y se compromete a custodiar este documento original.

INSTRUCTIVO:	
Volumen de escombros por derrocamiento	Se considerará para el cálculo del volumen de escombros por derrocamiento el 40 % del área declarada en el formulario a derrocar: Ejemplo Área de Derrocamiento: 100 m ² Volumen de escombros por derrocamiento: 40 m ³
Volumen de excavación	Se considerará para el cálculo del volumen de excavación el 100 % del Área de Total de Subsuelos declarada en el formulario multiplicado por 3,00m de altura prom.: Ejemplo Área de Total de Subsuelos: 300 m ² Volumen de excavación: 900 m ³
Volumen de escombros por proceso constructivo	Se considerará para el cálculo del volumen de escombros por proceso constructivo el 15 % del Área bruta Total de Construcción declarada en el formulario: Ejemplo Área bruta Total de Construcción: 1000 m ² Volumen de escombros por proceso constructivo: 150 m ³
Volumen movimiento de tierra o desbanque	El cliente tomara como referencia los volúmenes de movimiento de tierra o desbanque incluidos en la memoria técnica y/o los planos constructivos